



Resolución de Consejo Directivo 193 / 2024 - SAL -UNSa
 12.067/23 Aprobar el Dictamen emitido por los Miembros del Jurado que entendieron en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, dedicación Simple, para la asignatura " Herramientas de la Investigación Científica Básica" de la Carrera de Medicina de esta Facultad.
 De: Salud - Mesa De Entradas



Salta,
 09/04/2024

"2024: 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"
"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud- Un largo camino de saberes que transforman"

RESOLUCION -CD- N° 193 - 24

09 ABR 2024
Salta,
Expediente N° 12.067/23

VISTO: La Resolución CD N° 352/23 y modificatoria, mediante la cual se Convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, dedicación Simple, para la asignatura **"Herramientas de la Investigación Científica Básica"** de la Carrera de Medicina de esta Facultad;y,

CONSIDERANDO:

Que los Miembros del Jurado designados a tal fin, emiten el dictamen correspondiente con fecha 7/3/24.

Que vencido el plazo establecido en el artículo en el artículo 44° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docente de Primera Categoría - Resolución N° 661/88 y modificatorias - no se presentó impugnación al dictamen.

Que las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina y Hacienda y Finanzas del Consejo Directivo, en su Despacho N° 29/24 aconseja entre otros: aprobar el Dictamen del Jurado que entendió en el presente concurso que obra a fs. 44 a 57.

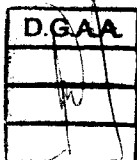
POR ELLO:y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 03- 24 del 26-03-24)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aprobar el Dictamen emitido por los Miembros del Jurado que entendieron en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, dedicación Simple, para la asignatura " Herramientas de la Investigación Científica Básica" de la Carrera de Medicina de esta Facultad.

ARTICULO 2°: Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y hágase saber a: los postulantes y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Departamento de Concursos Docentes y Suscriptos



[Signature]
LIC. NELIDA ELINA CONDORI
 Secretaria Académica
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



[Signature]
Prof. NANCY CARDOZO
 Vicedecana
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa